

**CONSORCIO PORTUARIO ANDINO CORPOAN S. A. CORPOAN**

Ave. Nueve de Octubre No. 100 Y MALECON SIMON BOLIVAR

Guayaquil, 29 de Febrero del 2016

Señores.

**JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA  
CONSORCIO PORTUARIO ANDINO CORPOAN S. A. CORPOAN**

De mis consideraciones:

De acuerdo a lo previsto en la Ley de Compañías del Ecuador, presento el informe de actividades correspondiente entre el 1 de Enero al 31 de Diciembre del 2015.

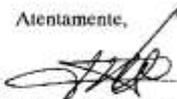
Los Estados Financieros de la empresa demuestran razonablemente la situación financiera y patrimonial, resultado de las operaciones realizadas.

La empresa se encuentra al día con las obligaciones tributarias, cancelados los impuestos por retenciones del Impuesto al Valor Agregado (IVA), retenciones a la fuente del impuesto a la renta, entrega de los Anexos Transaccionales, anexo en Relación de Dependencia, Anexo de Accionista.

No tengo pendiente contrato alguno con la función pública ni privada.

Agradeciendo a todos los miembros del Directorio por su continua confianza, les expreso mis consideraciones.

Atentamente,



Ing. Fabian Prieto Bowen  
Gerente General